# CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Segunda Legislatura Ordinaria 2017-2018

Sesión del 5 de Abril de 2018

ASISTENCIA: Fecha: 05/04/2018 Hora: 04:47 pm

APP	ESPINOZA CRUZ, MARIS		PRE	GPFP	PETROZZI FRANCO, FRANCISCO	PRE						
GPFP	ELÍAS ÁVALOS, MIGUEL	ÁNGEL	PRE	NP	PARIONA TARQUI, TANIA	PRE	NA	ZEBALLOS S	ALINAS, VIC	CENTE	PRE	
NA	ECHEVARRÍA HUAMÁN, S	ONIA	PRE	GPFP	PARIONA GALINDO, FEDERICO	aus	NP	ZEBALLOS P	ATRÔN, HORA	CIO	aus	
PPK	DONAYRE PASQUEL, PATRICIA		aus	GPFP	PALOMINO ORTIZ, DALMIRO	PRE	GPFP	YUYES MEZA	, JUAN CARL	.0	PRE	
APP	DONAYRE GOTZCH, EDWI	N	PRE	NA	PALMA MENDOZA, JOSÉ	PRE	NA	YIKA GARCÍ	A, LUIS		PRE	
GPFP	DOMÍNGUEZ HERRERA, CA		PRE	NP	PACORI MAMANI, ORACIO	PRE	РРК		PEZ, GILBER		PRE	
GPFP	DIPAS HUAMÁN, JOAQUÍ		PRE	PPK	OLIVA CORRALES, ALBERTO	PRE	GPFP			S, FRANCISCO		
AP CPA	DEL ÁGUILA HERRERA, DEL CASTILLO GÁLVEZ,		PRE	NP PPK	OCHOA PEZO, ÉDGAR  OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN, PEDRO	aus PRE	APP		MERCADO, A		PRE	
GPFP	DEL ÁGUILA CÁRDENAS,		PRE	GPFP	NOCEDA CHIANG, PALOMA	PRE	NA APP		DE LA CRUZ, ARÉVALO, C		PRE LO	
NA	DE BELAUNDE DE CARDENAS		PRE	APP	NARVÁEZ SOTO, ELOY	PRE	NA NA	VIEIRA, RO		VENT	LE PRF	
PPK	DÁVILA VIZCARRA, SER		PRE	CPA	MULDER BEDOYA, MAURICIO	PRE	GPFP	VERGARA PI			PRE	
NP	DAMMERT EGO AGUIRRE,		PRE	FA	MORALES RAMÍREZ, EDYSON	PRE	GPFP	VENTURA ÁN			PRE	
FA	CURRO LÓPEZ, EDILBER		PRE	GPFP	MONTEROLA ABREGÚ, WUILIAN	PRE	CPA		QUESQUÉN, J	AVIER	aus	
GPFP	CUADROS CANDIA, NELLY		aus	APP	MONTENEGRO FIGUEROA, GLORIA	PRE	APP		NCHEZ, CÉSA		aus	
NA	COSTA SANTOLALLA, GI		PRE	GPFP	MIYASHIRO ARASHIRO, MARCO	PRE	GPFP		UASANGA, GL		LE	
PPK	CHOQUEHUANCA DE V.,		LE	GPFP	MELGAREJO PÁUCAR, MARÍA	PRE	FA		ILLO, ROGEL		LO	
GPFP	CHIHUÁN RAMOS, LEYLA		PRE	GPFP	MELGAR VALDEZ, ELARD	PRE	GPFP		AS SCHREIBE		PRE	
GPFP	CHACÓN DE VETTORI, CE		PRE	PPK	MELÉNDEZ CELIS, JORGE	aus	GPFP		EGARRA, GIL		PRE	
FA	CEVALLOS FLORES, HER		PRE	GPFP	MARTORELL SOBERO, GUILLERMO	PRE	GPFP		ALES, MIGUE		PRE	
GPFP	CASTRO GRÁNDEZ, MIGUE		PRE	GPFP	MANTILLA MEDINA, MARIO	PRE	GPFP	TICLLA RAF			PRE	
FA	CASTRO BRAVO, JORGE		aus	GPFP	MAMANI COLQUEHUANCA, MOISÉS	aus	GPFP		AL, SEGUNDO		PRE	
NP	CANZIO ÁLVAREZ, MARIO	0	LE	GPFP	LÓPEZ VILELA, LUIS	PRE	GPFP		IMÉNEZ, MIL		PRE	
NA	BUSTOS ESPINOZA, ESTE		LE	PPK	LOMBARDI ELÍAS, GUIDO	PRE	PPK	SHEPUT MOOI			aus	
PPK	BRUCE MONTES DE OCA,	CARLOS	PRE	GPFP	LIZANA SANTOS, MÁRTIRES	aus	GPFP	SEGURA IZQ	UIERDO, CÉS	AR	PRE	
NA	BOCANGEL WEYDERT, GUI	ILLERMO	PRE	GPFP	LETONA PEREYRA, ÚRSULA	LO	GPFP	SCHAEFER CI	UCULIZA, KA	RLA	aus	
GPFP	BETETA RUBÍN, KARINA		PRE	AP	LESCANO ANCIETA, YONHY	PRE	GPFP	SARMIENTO I	BETANCOURT,	FREDDY	PRE	
GPFP	BECERRIL RODRÍGUEZ, H	HÉCTOR	PRE	CPA	LEÓN ROMERO, LUCIANA	PRE	PPK	SÁNCHEZ ALV	VA, JANET		aus	
GPFP	BARTRA BARRIGA, ROSA	MARÍA	aus	GPFP	LAZO JULCA, ISRAEL	aus	GPFP	SALGADO RUI	BIANES, LUZ		PRE	
NA	ÁVILA ROJAS, LUCIO		PRE	FA	LAPA INGA, ZACARÍAS	PRE	GPFP		RANDA, OCTA		PRE	
GPFP	ARCE CACERES, RICHARD		PRE	NA NP	HUILCA FLORES, INDIRA	aus	GPFP	SALAZAR DE			PRE	
PPK NP	ARÁOZ FERNÁNDEZ, MERC ARCE CÁCERES, RICHARD		PRE	NA NA	HERESI CHICOMA, SALVADOR HERRERA ARÉVALO, MARITA	LO	GPFP	SALAVERRY N			PRE	
FA	ARANA ZEGARRA, MARCO	TEDES	PRE	PPK PPK	GUÍA PIANTO, MOISÉS HERESI CHICOMA, SALVADOR	PRE LO	FA GPFP	SAAVEDRA VE			aus LO	
GPFP	ARAMAYO GAONA, ALEJAN	NDRA	PRE	GPFP	GONZALES ARDILES, JUAN CARLOS	LE	NA EA		ANGA, JULIO RÁN. WILBER			
FA	APAZA ORDÓÑEZ, JUSTIN		PRE	NP	GLAVE REMY, MARISA	PRE	AP	ROMÁN VALDI			LO	
GPFP	ANDRADE SALGUERO DE A		PRE	NA	GARCÍA JIMÉNEZ, MARITZA	aus	CPA	RODRÍGUEZ Z			PRE	
GPFP	ANANCULI GÓMEZ, BETTY		aus	AP	GARCÍA BELAUNDE, VÍCTOR ANDRÉS	LE	NA CDA	ROBLES URIE			aus	
GPFP	ALCORTA SUERO, LOURDE		PRE	NA	GALVÁN VENTO, CLAYTON	PRE	APP	RÍOS OCSA,			PRE	
GPFP	ALCALÁ MATEO, PERCY		PRE	GPFP	GALARRETA VELARDE, LUIS	PRE	GPFP	REÁTEGUI FL		NDO	PRE	
	ALBRECHT RODRÍGUEZ, V	/ÍCTOR	PRE	NA	FUJIMORI HIGUCHI, KENJI GERARDO	PRE	NA	RAMÍREZ TAN			aus	
GPFP	AGUILAR MONTENEGRO, W	VILMER	LO	FA	FORONDA FARRO, MARÍA ELENA	aus	GPFP		MARRA, OSÍA		PRE	
GPFP GPFP		ITI MED					CDED	DAMTDET CAL				

## CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Segunda Legislatura Ordinaria 2017-2018

Sesión del: 5 de Abril de 2018

VOTACIÓN: Fecha: 05/04/2018 Hora: 04:55 pm

EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DEL PROY. 1086; LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA EL FORTALECIMIENTO DEL EJE MONUMENTAL TURÍSTICO CULTURAL DEL RÍMAC, ASÍ COMO LA EXPROPIACIÓN DE INMUEBLES PARA MEJORAR LA CALIDAD HABITACIONAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE DESTUGURIZACIÓN

			Selector .	and the second of the second o					and the same visit of		
APP	ACUÑA NÚÑEZ, RICHARD	aus	PPK	FLORES VÍLCHEZ, CLEMENTE	aus	NP		NILLA CHAC		0	SI +++
GPFP	AGUILAR MONTENEGRO, WILMER	LO	FA	FORONDA FARRO, MARÍA ELENA	aus	GPFP		Z GAMARRA,			SI +++
GPFP	ALBRECHT RODRÍGUEZ, VÍCTOR	SI +++		FUJIMORI HIGUCHI, KENJI GERARDO	SI +++			Z TANDAZO,		0	aus
GPFP	ALCALÁ MATEO, PERCY	SI +++		GALARRETA VELARDE, LUIS	***	GPFP		UI FLORES,			SI +++
GPFP	ALCORTA SUERO, LOURDES	SI +++		GALVÁN VENTO, CLAYTON	SI +++			CSA, BENIC			SI +++
GPFP	ANANCULI GÓMEZ, BETTY	aus	AP	GARCÍA BELAUNDE, VÍCTOR ANDRÉS	LE	NA		URIBE, LI			aus
GPFP	ANDRADE SALGUERO DE A., GLADYS	SI +++		GARCÍA JIMÉNEZ, MARITZA	aus	CPA		UEZ ZAVALE			SI +++
FA	APAZA ORDÓÑEZ, JUSTINIANO	SinRes		GLAVE REMY, MARISA		AP		VALDIVIA,			SI +++
GPFP	ARAMAYO GAONA, ALEJANDRA	SI +++		GONZALES ARDILES, JUAN CARLOS	LE	NA		HUARANGA,			LO
FA	ARANA ZEGARRA, MARCO	aus	PPK	GUÍA PIANTO, MOISÉS	SI +++			BELTRÁN, W			aus
PPK	ARÁOZ FERNÁNDEZ, MERCEDES	SI +++		HERESI CHICOMA, SALVADOR	LO	GPFP		RA VELA, E			LO
NP	ARCE CACERES, RICHARD	SI +++		HERRERA ARÉVALO, MARITA	LO	GPFP		RRY VILLA,			SI +++
GPFP	ARIMBORGO GUERRA, TAMAR	SI +++		HUILCA FLORES, INDIRA	aus	GPFP		R DE LA TO		ROS	SI +++
NA	ÁVILA ROJAS, LUCIO	SI +++		LAPA INGA, ZACARÍAS	SI +++			R MIRANDA,			SI +++
GPFP	BARTRA BARRIGA, ROSA MARÍA	aus	GPFP	LAZO JULCA, ISRAEL	aus	GPFP		O RUBIANES			SI +++
GPFP	BECERRIL RODRÍGUEZ, HÉCTOR	SI +++		LEÓN ROMERO, LUCIANA	SI +++			Z ALVA, JAI			aus
GPFP	BETETA RUBÍN, KARINA	SI +++	AP	LESCANO ANCIETA, YONHY	SI +++	GPFP	SARMIE	NTO BETANCO	OURT, FRED	DY	SI +++
NA	BOCANGEL WEYDERT, GUILLERMO	SI +++	GPFP	LETONA PEREYRA, ÚRSULA	LO	GPFP	SCHAEF	ER CUCULIZA	A, KARLA		aus
PPK	BRUCE MONTES DE OCA, CARLOS	SI +++	GPFP	LIZANA SANTOS, MÁRTIRES	aus	GPFP	SEGURA	IZQUIERDO	CÉSAR		SI +++
NA	BUSTOS ESPINOZA, ESTELITA	LE	PPK	LOMBARDI ELÍAS, GUIDO	SI +++	PPK	SHEPUT	MOORE, JU	AN		aus
NP	CANZIO ÁLVAREZ, MARIO	LE	GPFP	LÓPEZ VILELA, LUIS	SI +++	GPFP	TAKAYA	MA JIMÉNEZ	MILAGROS		SI +++
FA	CASTRO BRAVO, JORGE	aus	GPFP	MAMANI COLQUEHUANCA, MOISÉS	aus	GPFP	TAPIA	BERNAL, SE	GUNDO		SI +++
GPFP	CASTRO GRÁNDEZ, MIGUEL	SI +++	GPFP	MANTILLA MEDINA, MARIO	SI +++	GPFP	TICLLA	RAFAEL, CA	ARLOS		SI +++
FA	CEVALLOS FLORES, HERNANDO	SI +++	GPFP	MARTORELL SOBERO, GUILLERMO	SI +++	GPFP	TORRES	MORALES, M	<b>IGUEL</b>		SI +++
GPFP	CHACÓN DE VETTORI, CECILIA	SI +++	PPK	MELÉNDEZ CELIS, JORGE	aus	<b>GPFP</b>	TRUJIL	LO ZEGARRA	GILMER		SI +++
GPFP	CHIHUÁN RAMOS, LEYLA	SI +++	GPFP	MELGAR VALDEZ, ELARD	SI +++	GPFP	TUBINO	ARIAS SCH	REIBER, CA	RLOS	SI +++
PPK	CHOQUEHUANCA DE V., ANA MARÍA	LE	GPFP	MELGAREJO PÁUCAR, MARÍA	SI +++	FA	тисто	CASTILLO,	ROGELIO		LO
NA	COSTA SANTOLALLA, GINO	Abst.	GPFP	MIYASHIRO ARASHIRO, MARCO	SI +++	GPFP	USHÑAH	UA HUASANG	A, GLIDER		LE
GPFP	CUADROS CANDIA, NELLY	aus	APP	MONTENEGRO FIGUEROA, GLORIA	SI +++	APP	VÁSQUE	Z SÁNCHEZ,	CÉSAR		aus
FA	CURRO LÓPEZ, EDILBERTO	SI +++	GPFP	MONTEROLA ABREGÚ, WUILIAN	SI +++	CPA	VELÁSQ	UEZ QUESQUI	ÉN, JAVIER		aus
NP	DAMMERT EGO AGUIRRE, MANUEL	SI +++	FA	MORALES RAMÍREZ, EDYSON	Abst.	GPFP	VENTUR	A ÁNGEL, R	YC		SI +++
PPK	DÁVILA VIZCARRA, SERGIO	SI +++	CPA	MULDER BEDOYA, MAURICIO	SI +++	GPFP	VERGAR	A PINTO, E	OWIN		SI +++
NA	DE BELAUNDE DE CÁRDENAS, ALBERTO	Abst.	APP	NARVÁEZ SOTO, ELOY	SI +++	NA	VIEIRA	, ROBERTO			LE
GPFP	DEL ÁGUILA CÁRDENAS, JUAN CARLOS	SI +++	GPFP	NOCEDA CHIANG, PALOMA	SI +++	NA	VILCAT	OMA DE LA	CRUZ, YENI		SI +++
AP	DEL ÁGUILA HERRERA, EDMUNDO	SI +++	NP	OCHOA PEZO, ÉDGAR	aus	APP	VILLAN	UEVA ARÉVA	LO, CÉSAR		LO
CPA	DEL CASTILLO GÁLVEZ, JORGE	SI +++	PPK	OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN, PEDRO	SinRes	AP	VILLAN	UEVA MERCA	DO, ARMAND	0	SI +++
GPFP	DIPAS HUAMÁN, JOAQUÍN	SI +++	PPK	OLIVA CORRALES, ALBERTO	SI +++	GPFP	VILLAV	ICENCIO CÁ	RDENAS, FR	ANCISCO	SI +++
GPFP	DOMÍNGUEZ HERRERA, CARLOS	SI +++	NP	PACORI MAMANI, ORACIO	SI +++	PPK	VIOLET	A LÓPEZ, G	ILBERT		SI +++
APP	DONAYRE GOTZCH, EDWIN	SI +++	NA	PALMA MENDOZA, JOSÉ	SI +++	NA	YIKA G	ARCÍA, LUI	S		SI +++
PPK	DONAYRE PASQUEL, PATRICIA	aus	GPFP	PALOMINO ORTIZ, DALMIRO	SI +++	GPFP	YUYES	MEZA, JUAN	CARLO		SI +++
NA	ECHEVARRÍA HUAMÁN, SONIA	SI +++	GPFP	PARIONA GALINDO, FEDERICO	aus	NP	ZEBALL	OS PATRÓN,	HORACIO		aus
GPFP	ELÍAS ÁVALOS, MIGUEL ÁNGEL	SI +++		PARIONA TARQUI, TANIA	SI +++	NA	ZEBALL	OS SALINAS	, VICENTE		Abst.
APP	ESPINOZA CRUZ, MARISOL	SI +++		PETROZZI FRANCO, FRANCISCO	SI +++						
GPFP	FIGUEROA MINAYA, MODESTO	SI +++		PONCE VILLARREAL DE V., YESENIA	LE						
Resul	tados de VOTACIÓN		G	rupo Parlamentario			Si+++	No	Abst.	Sin Res	sp.
SI+++		80 GPI		JERZA POPULAR			44	0	0	1	
NO		0 PPI		ERUANOS POR EL KAMBIO			7	0	0	1	
Abst.		5 FA		RENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA	Y LIBER	RTAD	3	0	1	1	
SinRe		3 NP		JEVO PERÚ			5	0	1	0	
Ausen		26 API		IANZA PARA EL PROGRESO			5	0	0	0	
	icencia Oficial (LO)	8 AP		CCION POPULAR			4	0	0	0	
	icia por enfermedad (LE)	8 CP/		ÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA			4	0	0	0	

Licencia por enfermedad (LE) Comisión Ordinaria (Com) Com. Ext. Internacional (CEI)

º El Presidente del Congreso deja constancia del voto a favor de √os congresistas Sánchez Alva, Ananculi Gómez, Lazo Julca, Foronda Farro, Castro Brato, Huilca Flores, Rozas

Beltrán y Quadros Candia.

\* En éste reporte de Votación no se considera al Congresista q le ejerce la Presidencia

0 0

(JP)

(Ban)

(Sus)

(F)

Junta de Portavoces

Bancada

Suspendidos

Fallecidos



\*\*\* Presidente: GALARRETA VELARDE, LUIS

Lima, 05 de abril de 2018

Señor LUIS GALARRETA Presidente del Congreso de la Republica Presente.-



De mi mayor consideración:

A través de la presente deseo poner de su conocimiento que el sentido de mi voto en la deliberación del Proyecto de Ley 1086, que propone declarar de necesidad pública el fortalecimiento del eje monumental, turístico, cultural del Rímac , así como la expropiación de inmuebles para mejorar la calidad habitacional a través del programa de destugurización donde el sentido de mi voto es A FAVOR.

Atentamente

Patricia Menayre Congresista de la República Lima, 05 de abril de 2018

Señor LUIS GALARRETA Presidente del Congreso de la Republica Presente.-



De mi mayor consideración:

A través de la presente deseo poner de su conocimiento que el sentido de mi voto en la deliberación del Proyecto de Ley 1086, que propone declarar de necesidad pública el fortalecimiento del eje monumental, turístico, cultural del Rímac , así como la expropiación de inmuebles para mejorar la calidad habitacional a través del programa de destugurización donde el sentido de mi voto es A FAVOR.

Atentamente

Clemente Flores Congresista de la Republica





GRUPO PARLAMENTARIO FUERZA POPULAR

CONGRESO DE LA REMUBLICA Dote: de Raisteria, Agendo y Acias DOCUMENTO RECIBIDO EN SALA

0 5 ABR. 2018

RECIBIDO

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Lima, 05 de abril de 2018

Señor:

### LUIS FERNANDO GALARRETA/VELARDE

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

Es grato saludarlo muy cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi voto en la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

- A FAVOR, de la primera y exoneración de la segunda votación del Proyecto de Ley 1086; que declara de Necesidad Pública el Fortalecimiento del Eje Monumental Turístico cultural del Rímac, así como la expropiación de inmuebles para mejorar la calidad habitacional a través del Programa de Destugurización.
- A FAVOR, del Proyecto de Ley 933; Resolución Legislativa que aprueba el acuerdo bilateral entre la República del Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia para fortalecer la lucha contra la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos, suscrito el 23 de junio de 2015, en la ciudad de Puno, República del Perú.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Cordialmente,

KARLA SCHAFFER CUCULIZA Congresista de la Republica



"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Lima, 05 de abril de 2018

Recibido o

CONGRESO DE LA REPUBLICA

TORIA, AGENDA Y ACTAS

Señor:

LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

Es grato saludarlo muy cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi voto en la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

- A FAVOR, del Proyecto de Ley 1827. Ley que declarar de interés nacional la protección, conservación y puesta en valor de los usos y costumbres culturales del pueblo de Harakbut de la reserva comunal Amarakaeri de la provincia de Paucartambo de los departamentos de Madre de Dios y Cusco.
- A FAVOR, del Proyectos de ley 894 y 1287. Ley que establece un nuevo plazo para hacer efectivo el reconocimiento al personal militar, policial y civil que participó en los conflictos armados con el Ecuador en los años 1978, 1981 y 1995.
- A FAVOR, de la primera y exoneración de la segunda votación del Proyecto de Ley 2065. Ley que modifica el artículo 6 de la Ley 30436, Ley que declara de necesidad pública la construcción de la obra municipal denominada nuevo y moderno mercado modelo de Chiclayo, así como la expropiación de inmuebles para la ejecución de la obra.
- A FAVOR, de la primera y exoneración de la segunda votación del Proyecto de Ley 1086. Ley que declara de necesidad pública el fortalecimiento del eje monumental turístico cultural del Rímac, así como la expropiación de inmuebles para mejorar la calidad habitacional a través del programa de destugurización.
- A FAVOR, del Proyecto de Ley 933; Resolución Legislativa que aprueba el acuerdo Bilateral entre la República del Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia para fortalecer la lucha contra la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos, suscrito el 23 de junio de 2015, en la ciudad de Puno, República del Perú.



# GRUPO PARLAMENTARIO FUERZA POPULAR



"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

- **A FAVOR**, del Proyecto de Ley 11. Ley propone declarar de interés y necesidad pública el mejoramiento de la carretera de integración Alfonso Barrantes Lingán, en la provincia de San Miguel, departamento de Cajamarca.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Cordialmente,

Lizana Santos Mártires Congresista de la República Señor:

LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

Es grato saludarlo muy cordialmente; asimismo; solicitarle se sirva consignar mis votos en la sesión del Pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

- 1.- A FAVOR, en primera y segunda votación (Artículo único objeto de la Ley). Y (Disposición complementaria final única Licenciamiento de filiales) el proyecto de Ley 2073, 1993, 2280 y 2281
- 2.- A FAVOR, el proyecto de Ley 1086 en primera y exoneración de segunda votación.
- 3.- A FAVOR, el proyecto de Ley 933

4.- A FAVOR, el proyecto de Ley 11

5.- A FAVOR, el proyecto de Ley 582, 608 y 672

BIENVENIDO RAMIREZ TANDAZO Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA Dpto. de Rejatoria, Agenda y Actas DOCUMENTO RECIBIDO EN SALA

0 5 ABR. 2018

RECIBIDO

Firma:



"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Lima, 05 de abril de 2018

CONOMESO DE LA REPUBLICA

Doto, de Relatoria, Agenda y Actas

DOCUMENTO RECIBIDO EN SALA

0 5 ABR. 2018

RECIBIDO

Señor:

LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE

Presidente del Congreso de la República <u>Presente</u>.-

Es grato saludarlo muy cordialmente; asimismo, so la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

- A FAVOR, de la primera y exoneración de la segunda votación del Proyecto de Ley 1086. Ley que declara de necesidad pública el fortalecimiento del eje monumental turístico cultural del Rímac, así como la expropiación de inmuebles para mejorar la calidad habitacional a través del programa de destugurización.
- A FAVOR, del Proyecto de Ley 933; Resolución Legislativa que aprueba el acuerdo Bilateral entre la República del Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia para fortalecer la lucha contra la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos, suscrito el 23 de junio de 2015, en la ciudad de Puno, República del Perú.
- **A FAVOR**, del Proyecto de Ley 11. Ley propone declarar de interés y necesidad pública el mejoramiento de la carretera de integración Alfonso Barrantes Lingán, en la provincia de San Miguel, departamento de Cajamarca.
- **A FAVOR,** del Proyectos de ley 582, 608 y 672. Se propone modificar el artículo 17 de la Ley 27866, Ley del Trabajador Portuario.
- **A FAVOR,** del Proyecto de Ley 634; Ley que declara de necesidad pública y preferente interés nacional la protección, recuperación y promoción de la Meseta de Parinacochas como parte del corredor de desarrollo Turístico del Contisuyo, que une la ciudad del Cusco, las localidades de Lacaya, distritos de Pullo y Puyusca, la laguna de Parinacochas, hasta las playas de Chala en Arequipa.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Cordialmente.

MAMANI COLQUEHUANCA MOÍSES Congresista de la República

GPFP / MCCHO

Grupo Parlamentario Fuerza Popular Palacio Legislativo Oficina 234- Lima 01 / Teléfono: 311-7835 Lima, 05 de abril de 2018

Señor LUIS GALARRETA Presidente del Congreso de la Republica Presente.-



## De mi mayor consideración:

A través de la presente deseo poner de su conocimiento que el sentido de mi voto en la deliberación del Proyecto de Ley 1086, que propone declarar de necesidad pública el fortalecimiento del eje monumental, turístico, cultural del Rímac , así como la expropiación de inmuebles para mejorar la calidad habitacional a través del programa de destugurización donde el sentido de mi voto es A FAVOR.

Atentamente

Jorge Meléndez Congresista de la República





"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Lima, 05 de abril de 2018

Señor:

# LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

Es grato saludarlo muy cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi voto en la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

- **A FAVOR**, de la primera y exoneración de la segunda votación del Proyecto de Ley 1086; que declara de Necesidad Pública el Fortalecimiento del Eje Monumental Turístico cultural del Rímac, así como la expropiación de inmuebles para mejorar la calidad habitacional a través del Programa de Destugurización.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Cordialmente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA Opto. de Rajatoria, Agenda y Aotas DOCUMENTO RECIBIDO EN SALA

0 5 ABR. 2018

RECIBIDO

Hora: .... Firma:.... ROSA MARIA BARTRA BARRIGA Congresista de la República